

# Pedro Lezcano: "El Cabildo debe intervenir en la estructuración administrativa de Canarias"

El presidente de la Corporación afirma que la Comunidad canaria "está inconclusa"

El presidente del Cabildo de Gran Canaria, Pedro Lezcano Montalvo, afirma que la Institución que dirige debe intervenir en la estructuración administrativa de la Comunidad Autónoma de Canarias, ya que, en su opinión, "está inconclusa".

La vertebración de España en comunidades autónomas permitió a Canarias contar con su propia autonomía. Sin embargo, y a juicio de Pedro Lezcano, esa autonomía ha llegado sin haberse estructurado administrativamente la comunidad canaria. "Esa comunidad", subraya Lezcano, "hay que construirla" y para ello, "hace falta racionalidad y sentido del patriotismo".

Lezcano asegura que, en un primer momento del proceso autonómico, se valoró "en exceso" el papel de los Cabildos. No obstante, le apena que "los razonamientos se defiendan según el sillón donde se sientan", en clara alusión a los actuales detractores de las corporaciones insulares.

Para Lezcano, la historia del Cabildo no se discute tras 80 años de existencia, en los que ha asumido papeles que no le correspondían, como la sanidad, la educación, la infraestructura viaria, etc., fruto de las enormes carencias de Canarias y porque otros organismos no se atrevían a asumir esas responsabilidades. Pese a ese esfuerzo, el presidente asegura que lo que de verdad importa es saber cuál es el papel del Cabildo en el presente y, sobre todo, en el futuro.

## Transferencias y competencias

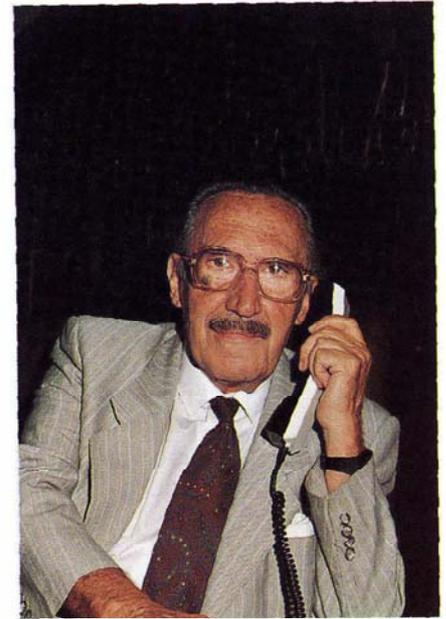
La última reunión mantenida por los siete presidentes de la FECAI con

el presidente y vicepresidente del Gobierno regional, Jerónimo Saavedra y Manuel Hermoso, respectivamente, ha servido para despejar las dudas de Pedro Lezcano sobre la posibilidad de estructurar Canarias en una verdadera Comunidad.

En esa reunión se habló no sólo de las competencias que van a ser transferidas, sino de la forma y del contenido de las mismas. Tras el encuentro con los principales miembros del Ejecutivo canario, Lezcano manifiesta que se ha iniciado una nueva etapa "en la que comienzo a creer que las transferencias se harán de verdad y que no van a comportar una sobrecarga inaguantable para Canarias". Al respecto, el presidente cabildicio precisa que "yo no quiero transferencias si eso va a contribuir a la depauperación de Canarias". "Hay que reordenar la administración", agrega, "pero por la vía más eficaz y menos costosa, porque si no se hace así tendremos una autonomía, pero no una comunidad".

La nueva tendencia del Parlamento, que fue sometida a la aprobación de los siete presidentes de Cabildos, fue suscrita por unanimidad, según Lezcano. Esa nueva tendencia, denominada "filosofía" por el presidente del Cabildo grancanario, se fundamenta en tres criterios esenciales. El primero se refiere al compromiso por el que las futuras transferencias serán "auténticos traslados" de competencias, al tiempo que no supondrán una duplicación en la gestión y en el coste.

El segundo criterio establece que dichas transferencias han de hacerse en bloques homogéneos, con el fin de facilitar el servicio a los usuarios; mientras que el tercero hace referencia a que, además de contem-



Pedro Lezcano

plar la necesaria financiación, las nuevas competencias deben incluir subvenciones e inversiones.

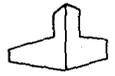
Para Pedro Lezcano, si estos tres aspectos "no chocan con el enquistamiento privado que hay en lo público" se podrán conseguir los objetivos propuestos.

Las competencias deben venir acompañadas también "del poder coercitivo y sancionador, si es que se desea contar con un verdadero gobierno insular", añadió Lezcano, "pues hasta ahora el Cabildo ha jugado un papel paternalista".

## Fecai y solidaridad

Además de cumplirse los aspectos citados en materia de transferencias, el presidente del Cabildo asegura que para hacer posible la comunidad canaria "debe existir armonía entre los territorios insulares y entre las propias administraciones. Esa es la única manera de lograr la integración de Canarias", aseveró.

Según Lezcano, el Cabildo de



Gran Canaria ha jugado un importante papel en el proceso de armonización e integración de Canarias, y cree que la Fecai, que fue creada precisamente en el Cabildo que dirige, puede representar una ayuda estimable en este proceso, ya que "la Federación de Cabildos Insulares no se ha creado para luchar contra nadie, como algunos creen; y desde su seno se está pidiendo la solidaridad de los Cabildos hacia el resto de las administraciones".

### "La cara del descontento"

Acerca de la reciente encuesta publicada en un medio local, en la que un 45'1% de los encuestados se mostraban en desacuerdo con la gestión de la Corporación insular, Pedro Lezcano señaló que "estas encuestas enseñan un poco la cara del descontento, y dejan a uno un mal sabor de boca".

Lezcano manifiesta no estar satisfecho con la labor del Cabildo, porque de ser así "tendríamos unas mi-

*«La Federación  
de Cabildos Insulares  
no se ha creado  
para luchar contra nadie,  
como algunos creen;  
y desde su seno  
se está pidiendo  
la solidaridad  
de los Cabildos  
hacia el resto  
de las administraciones»*

ras muy bajas". Sin embargo, afirma que, desde el Cabildo, "estamos apagando muchos fuegos con una sola manguera".

Aunque se muestra de acuerdo con las quejas manifestadas en la

encuesta, asegura que "aquí estamos trabajando de forma exhaustiva, y estamos haciendo lo que se puede, teniendo en cuenta las dificultades económicas".

"Si yo fuera el entrevistado en la encuesta también diría que los cabildos y las administraciones están defraudando las esperanzas públicas", añadió el presidente grancañario.

En cuanto a los proyectos del Cabildo, Lezcano recordó la reciente constitución del Consorcio Insular de Depuración y Reutilización de Aguas Residuales; su participación en la construcción de las desaladoras de Gáldar (con 650 millones de pesetas) y del Sureste (con 50 millones), y la aprobación inicial del PIOT, que constituye también un proyecto decisivo para el Cabildo, según su presidente.

Actualmente se trabaja en la creación del Consorcio Insular de Bomberos, con participación de todos los ayuntamientos grancañarios, y del Consorcio de la Perra, entre otros proyectos. ●

## La definición funcional de los Cabildos

**José A. Alemán**

Julio Anguita calificó a los cabildos de "reinos de taifas". Son muy frecuentes en las visiones foráneas de las cuestiones isleñas esos errores de óptica reveladores de un profundo desconocimiento por lo que el asunto no tiene mayor importancia, salvo su utilidad para hacer de recordatorio del informe de la consultora Arthur Andersen acerca del reparto de competencias entre los tres niveles de la administración pública canaria. Como dice en este mismo número de 1912 el presidente del Cabildo de Gran Canaria, Pedro Lezcano, es preciso ir cuanto antes a la reordenación administrativa para vertebrar la Comunidad Canaria sin entrar en el exceso de valoración de estas corporaciones —una especie de hipercabildismo— pero sin desconocer, tampoco, que hay detrás ochenta años de historia en los que los cabildos han jugado papel muy importante en la promoción de las islas. Sin olvidar que hay islas, sobre todo las no capitalinas, que han encon-

trado en sus respectivos cabildos el único soporte de las iniciativas de fomento. Ni tanto ni tan calvo y vuelve a tener razón Lezcano cuando critica a quienes cambian de opinión acerca del valor y del papel de las corporaciones insulares según el sillón que ocupen en cada momento.

Volviendo al informe Andersen convendría aclarar que no vino más que a sistematizar lo que nadie ignora en Canarias: hay una enorme indefinición de las competencias cabildicias respecto a la Comunidad Autónoma y los Ayuntamientos. Con esa indefinición, que conlleva frecuentes confusiones, se anula, en buena medida, el valor instrumental de los cabildos que radica en su cercanía a los ayuntamientos, la capacidad de integración insular y de iniciativa en el desarrollo de programas complementarios a los de otras administraciones públicas que puede convertirlos en piezas clave de la consolidación de la autonomía.

En este sentido, son de lamentar algunos episodios en los que se aprecian, precisamente por aquella falta de definición, rozos entre administraciones. Ya sea por hi-

percabildismo ya por desprecio a estas corporaciones en beneficio de la Comunidad Autónoma o de los ayuntamientos, lo cierto es que existe el peligro de caer en la absurda práctica de la competitividad entre los tres niveles de la administración canaria precisados de mutua complementariedad. La Federación de Cabildos Insulares es buena iniciativa por cuanto no se ha creado contra nadie sino para buscar su propia definición y deberían ser el Gobierno autónomo y los ayuntamientos, además de los propios cabildos, quienes faciliten esa tarea por encima de partidismos y personalismos pues se trata de desarrollar y consolidar una administración eficaz y satisfactoria para los ciudadanos. Los cabildos no deben ser sobrevalorados a la contra de los otros niveles pero tampoco despreciados con calificativos despectivos como el de Julio Anguita. Por más que el dirigente de IU sea un experto en taifas. ●